

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01

23 de abril de 2019

Fecha: 30 de Abril de 2019	Hora inicio: 08:30 a.m.	Hora Terminación: 12:00 p.m	SITIO: Sala de Consejos –Sede José Celestino Mutis, Bogotá D.C. Sala de Juntas de la Seccional UNAD Florida, EEUU.
-----------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	--

MIEMBROS DEL BOARD OF DIRECTORS DE LA UNAD FL.	REUNIONES AÑO 2019
---	---------------------------

Nombre	Q	Cargo	Abr 23							
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	*	Rector (Presidente del Board) (Chairman of the Board)	A							
LUIGI HUMBERTO LOPÉZ GUZMAN	*	Vicepresidente del Board (Vice Chairman of the Board)	A							
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO	*	Secretaria Técnica (Secretary)	A							
JOSE PABLO PÉREZ	*	Representante de los Estudiantes.	A							
YVONNE CECILIA SÁNCHEZ VARGAS	*	Representante de los Docentes (Faculty Representative)	A							
ANDRÉS PRADA	*	Representante de los Egresados (Alumni Representative)	A							
ALEXANDRA WILKINSON	*	Representante de la Comunidad (Community Representative)	A							
PENDIENTE DE ELECCIÓN	*	Representante de los ex Rectores	A							
NANCY RODRIGUEZ MATEUS	*	Gerente Administrativa y Financiera de la UNAD.	A							
ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE	*	Delegado de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD (IT Manager)	A							
JORGE MILLAN		Director Ejecutivo de la UNAD Florida. (Executive Director)	A							

Obispo

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					

B/B

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01

23 de abril de 2019

INVITADOS	
Julieth López	- Líder de Comunicaciones de la UNAD Colombia
Constanza Abadía	- Vicerrectora Académica y de Investigación
Angelica	- Líder del programa de Administración de empresas
Rafael Ramírez	Coordinador Nacional de Registro y Control Académico

ORDEN DEL DÍA:

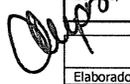
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de <i>Quorum</i>. 2. Estudio y aprobación del orden del día. 3. Presentación y aprobación del Acta No. 004 del 13 de diciembre de 2018 4. Presentación del informe de gestión de la Seccional UNAD Florida, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2019. 5. Presentación del análisis de parámetros para la doble titulación y su plan de contingencia. 6. Presentación y aprobación del plan contingente para flexibilizar procesos y procedimientos de registro y control académico. 7. Presentación y aprobación de las estrategias de mejoramiento comunicacional y marketing. 8. Correspondencia, proposiciones y varios
Insumos: Fueron remitidos a los correos electrónicos de los miembros del Board of Directors de la seccional UNAD Florida y subidos al repositorio virtual de la Secretaría General.
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: sgeneral@unad.edu.co
Próxima sesión ordinaria: 30 de septiembre de 2019.
Anexos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Acta 04 del 13 de diciembre de 2018 3. Presentación del informe de gestión de la Seccional UNAD Florida, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2019.

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acta No. 04 del 13 de diciembre de 2018.	Secretaría General	23/04/2019

DESARROLLO

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
	ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
	Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
	Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
	Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					




Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01
23 de abril de 2019

1.	<p><u>Verificación del quorum</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:02:16 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General verifica la asistencia de los miembros del Board of Directors, concluyendo que existe <i>quorum</i> para deliberar y adoptar decisiones.</p>	Aprobado
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:16 a 00:02:26 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Presidente de la sesión hace una breve introducción a los temas a tratar, y manifiesta que, los informes que se tratarán en la sesión tienen como principal propósito de dinamizar las relaciones de UNAD Colombia y UNAD Florida, desencadenando una acción estratégica en el corto y mediano plazo para que sean tomadas en cuenta por la UNAD Colombia.</p> <p>La Secretaria General da lectura al orden del día propuesto.</p> <p>El presidente de la sesión somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado en forma unánime.</p>	Aprobado
3.	<p>Presentación y aprobación del Acta No. 04 del 13 de diciembre de 2019. <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:02:26 a 00:04:02 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones. El presidente de la sesión interroga a los consejeros por la existencia de observaciones al acta, ante lo cual los consejeros guardan silencio, acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.</p>	Aprobado
4.	<p><u>Presentación del informe de gestión de la Seccional UNAD Florida, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2019.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:04:02 a 03:26:01 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Presidente del Board le otorga la palabra al Director Ejecutivo de UNAD Florida, quién expondrá el punto de la referencia. La presentación la realiza el Director Ejecutivo. La presentación puede ser revisada en el repositorio y hace parte integral del acta.</p> <p><u>Presentación:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>INFORME DE GESTIÓN UNAD FLORIDA 2019</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia DOE • Informe de Acreditación • Aspectos Académicos • Aspectos Financieros • Educación continua 	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					

Quipo

Ba

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01

23 de abril de 2019

- Propuestas Sedes UNAD Florida

Intervenciones:

El presidente de la sesión agradece la intervención del Director Ejecutivo de la UNAD Florida y da la palabra a los miembros del Board para que se realicen preguntas y observaciones.

La Vicerrectora Académica y de Investigación, manifiesta que, es satisfactorio el avance y los esfuerzos realizados por el equipo de trabajo liderado por el Director Ejecutivo de la UNAD Florida. Posteriormente, aduce que, frente a todo lo relacionado con el DEAC, respecto a la revisión de cursos y currículos que se llevará a cabo en junio de 2019, ¿sigue en pie la conformación del grupo interdisciplinar?

El Vicepresidente del Board, aduce que, deben tener en cuenta dos elementos importantes, los cuales deben hacer parte del portafolio de productos servicios de UNAD Florida, como complemento a los programas de Bachelor, Maestría y Doctorado, que son las pasantías empresariales y las pasantías académicas, que no solo le generan ingresos a la UNAD Florida, si no que garantizan visibilidad y posicionamiento internacional a la misma Universidad, dado que está en el Plan de Desarrollo 2019-2013.

El Delegado de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, interviene manifestando que, agradece los esfuerzos realizados por el equipo de UNAD Florida, informa que UNAD Florida y UNAD Colombia, , Colombia, implementaron el System Property que es uno de los requisitos que se exige para poder lograr la acreditación universitaria en los Estados Unidos; y en cuanto a lo relacionado con la sostenibilidad, teniendo claro cuál va a ser el punto de equilibrio, cuando tendremos esa independencia que UNAD University y en cuantos años, y en qué tiempo estará la acreditación para obtener el desarrollo esperado por la de la UNAD, Florida.

El Director Ejecutivo de la UNAD Florida responde a la Vicerrectora Académica y de Investigación, informando que, efectivamente es tiempo de hacer la auditoría de los cursos, dar inicio a las revisiones, por lo tanto, UNAD Florida está lista para interactuar, dando marcha a una segunda opinión con el grupo interdisciplinar establecido por UNAD Colombia.

El Presidente del Board aduce que, la revisión curricular debe dar un acercamiento sobre cómo abordar acciones que son clave, las cuales son, el ejercicio de renovación curricular, en la lógica de las competencias, para que los procesos de interacción de los currículos en Colombia puedan garantizar un nivel complementario, en aras de favorecer la doble titulación. Y por otro lado, la implementación de nuevos programas, impulsándose ejercicio de Bachelor, en programas de ingeniería como el de las Telecomunicaciones, y otras más que se puedan ampliar, por tanto, la vicerrectoría y la decanatura académica se deben ambas unidades fortalecer en la doble titulación, basado en el trabajo continuo de la UNAD Florida y UNAD Colombia.

El Decano Académico de la UNAD Florida, manifiesta que, no hay lugar a duda del trabajo colaborativo de los lineamientos del proyecto que se realiza a futuro, los cuales serán la clave para que se materialicen los frutos que con dedicación, y entusiasmo están comprometidos con la UNAD Florida, la doble titulación y la internacionalización. Las maestrías se aplican sin problemas de comunicación, y son a los egresados los primeros a los que se le informa la posibilidad que tienen a través del Acuerdo 021 del 2017, y como resultado de esto van 30 egresados que se han beneficiado.

La Representante de las Directivas Académicas informa que, la maestría en educación intercultural, la maestría en educación con profundización y la maestría en mediaciones pedagógicas para el aprendizaje del inglés, la UNAD inició con el ejercicio pensando en una doble titulación, por lo tanto, en ese orden de ideas, el proceso de construcción



ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01

23 de abril de 2019

curricular de la maestría en sus primeras versiones se realizó un ejercicio académico y salió una primera versión cuando ya empezó a subir los procesos por los órganos colegiados La maestría en educación y la maestría en mediación pedagógica para el aprendizaje del inglés, incluso, sufrieron un cambio en su línea de profundización y en el caso de un cambio en su denominación eso trajo consigo unos ajustes curriculares, lo cuales fueron aceptados por el Consejo Académico; el diseño de una ruta de homologación para los graduados de la maestría en educación superior y la maestría en educación online de Florida con la maestría en educación, consiste en definir la ruta para el doble título, por lo tanto, significa que quienes estén graduados homologuen y puedan obtener el título, por esto, se analizó curricularmente para que obtengan el título con la maestría en educación en UNAD Colombia en cualquiera de las dos líneas de profundización, sin embargo, este ejercicio se debe hacer con el registro calificado.

Dicho lo anterior, informa que estos registros ya pasaron por la sala de aprobación del Ministerio De Educación, como lo son el caso de la maestría en educación mediación pedagógica para el aprendizaje del inglés, ésta se encuentra en sala y el 9 de mayo de 2019, se sesionará en sala y saldrá el concepto correspondiente; sin embargo, la maestría en educación ya salió y se está a la espera de la correspondiente resolución.

Para la ruta de homologación, el número promedio por cursar son 13 créditos y ofrece créditos que se están estableciendo para cursar, todos ellos relacionados con las con cada una de las maestrías articuladas a cada una de las líneas de la maestría en educación, con respeto a la maestría en mediación pedagógica para el aprendizaje en inglés, informa que tienen una alternativa de homologación de un 70%.

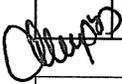
El Presidente del Boart, propone preparar un proyecto de acuerdo al Consejo Académico, que igualmente se surta en el Board, preparando las rutas de homologación para estudiantes y el ejercicio de la doble titulación para los estudiantes que ingresen en Colombia como en Estados Unidos, llevando inmerso este concepto, y por último de títulos obtenidos en otras Universidades Colombianas para que se les pueda otorgar la doble titulación.

El Vicepresidente del Board, complementa la intervención del Decano Académico de UNAD Florida, aduciendo que, se ha dinamizado desde 2015 una ruta tanto para la articulación de una posible doble titulación; la interacción académica que puedan tener las escuelas académicas de Colombia que fue reglamentada en el Acuerdo 020 del 26 de mayo de 2015, en ese acuerdo están establecidas las dos modalidades, por los cuales, los estudiantes de Colombia pueden tener cursos de articulación con UNAD Florida y que en su momento se articuló con la Maestría en Administración de Organizaciones.

El Decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería manifiesta que, con la doble titulación se ha hecho un ejercicio con ingeniería de sistemas, sin embargo, como estaban estructurados los cursos de UNAD Florida, tenían una limitación, puesto que, en el bachelor los cursos que tienen componente práctico no encontraban una equivalencia por la que no se podía llevar más allá del 20% o 25% entre los dos planes de estudio. Con los ejercicios de doble titulación, algunos cursos incorporan muchos más contenidos y competencias que Los beneficios que ofrece el Bachelor.

El Vicepresidente del Board, manifiesta que, respecto al componente práctico, se buscaron alternativas a través de la escuela, para que los estudiantes pudieran tomar o hacer el componente práctico en los Estados Unidos; se realizando alianzas con laboratorios que pudiera desarrollar ese componente práctico, sin embargo, no se encontró esa posibilidad y no se continuó el proceso, por otro lado, se abrió la opción como lo confirma el Decano en el que los estudiantes pudieran tomar cursos académicos como opción de grado o cursos electivos obligatorios; los estudiantes de Ingeniería De Sistemas en los Estados Unidos eventualmente abriendo la posibilidad al reconocimiento total de esos créditos y terminar la carrera en los Estados Unidos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					




Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01

23 de abril de 2019

	<p>La Líder del programa de Administración de Empresas manifestó que , con cada uno de los programas de grado de la escuela se hizo el ejercicio de revisión de los resultados y se encontró en ese momento que muchos de los cursos que se habían tomado la mayoría no eran ofertados por UNAD Florida, por lo tanto haciendo un ejercicio de reflexión, por lo tanto, se realizó nuevamente el ejercicio, revisando los que están en oferta en estos momentos en la UNAD Florida, y evitando la dispersión se seleccionaron 8 cursos electivos, referentes a tecnologías y programas de administración de empresas y economía.</p> <p>La Coordinadora de Registro y Control de la UNAD Florida manifiesta que, se debe proponer una ruta clara ante los estudiantes de articulación, y se pierden en la ruta, debido a que los periodos de inicio de la UNAD Florida inician antes que cumplan con los requisitos administrativos de la UNAD Colombia, perdiendo el acceso desde Colombia a la plataforma de UNAD Florida, y de esa forma ayudar de forma oportuna interesados en la articulación.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, manifiesta que, todo lo que tiene que ver con la convalidación está consignado en la Resolución 20797 del Ministerio Educación, contando que es un proceso individual y voluntario. Por tal motivo, los procesos de convalidación existentes han sido positivos, con un número aproximado de 32 solicitudes en este momento.</p> <p>El Delegado de la Gerencia de Innovación Y Desarrollo Tecnológico de la UNAD manifiesta que, han revisado los cursos que se van a tomar en Colombia y estados unidos, teniendo en cuenta que las condiciones de los cursos en Colombia son muy diferentes a los estados unidos, sin embargo cuando se trata de cumplir las condiciones de Colombia, se deben revisar cuáles son las situaciones que se pueden homologar, y qué valor adicional se puede pedir y omitir para hacer más sencillo el proceso a los estudiantes en la UNAD Florida, como se realizó en el proceso de los cursos que tienen homologación en la UNAD Florida, que tienen dentro de su oferta académica.</p> <p>El Coordinador Nacional de Registro y Control Académico que, existen dificultades administrativas cuando manifiestan que desde la UNAD Florida, en algunas ocasiones, la información de los estudiantes matriculados llegan 45 días después que se ha hecho el cierre de la oferta académica, por tanto, son situaciones que se han ido solucionando, identificando con el equivalente en Colombia qué curso es el que tiene que ver en la UNAD Florida, por lo tanto, se debe que hacer un plan de contingencia y los respectivos ajustes ajuste en relación con la información que se reporta el último día de matrícula, lo que permitiría que los estudiantes que se matriculen tarde por alguna circunstancia especial al posterior al cierre la matrícula, puedan ver los cursos de la UNAD Florida, obteniendo la información de una manera directa a través de los enlaces de una forma oportuna.</p>					
<p>5.6</p>	<p><u>Presentación del análisis de parámetros para la doble titulación y su plan de contingencia. Presentación y aprobación del plan contingente para flexibilizar procesos y procedimientos de registro y control académico.</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio se la sesión, a partir del minuto 03:28:44 a 03:28:26 del audio de la sesión.</i></p> <p>La Secretaría General manifiesta que el punto en mención quedó desarrollado en el punto anterior, sumado a que dentro de la sesión queda como parte de los compromisos por mejorar.</p>					
<p>6</p>	<p><u>Presentación y aprobación de las estrategias de mejoramiento comunicacional y marketing.</u></p> <p><i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio se la sesión, a partir del minuto 03:30:10 a 04:00:47 del audio de la sesión.</i></p> <p>El Presidente del Board le otorga la palabra al profesional estratega en mercadeo y redes de UNAD Florida manifestando que, se le solicitó colaboración para fortalecer las redes de la UNAD Florida y donde a su vez, se</p>					
<p>ORIGEN Y APROBACIÓN</p> <p>Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico</p> <p>Revisión por: Presidente del Consejo Académico</p> <p>Aprobado por: Miembros del Consejo Académico</p>	<p>FECHA</p> <p>23 de abril de 2019</p> <p>23 de abril de 2019</p> <p>30 de septiembre de 2019</p>	<p>Vo. Bo.</p>	<p>No.</p>	<p>MODIFICACIÓN POR</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>FECHA DE MODIFICACIÓN</p>

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
BOARD OF DIRECTORS UNAD FLORIDA.

Acta de sesión ordinaria No. 01
23 de abril de 2019

<p>elaboraron políticas de comunicación en favor de la Universidad, sintetizando algunas herramientas para las principales redes sociales de la Universidad, que son Instagram, Twitter y Facebook y se está en un proceso de revisión, ajuste y modernización. Logrando que sean un vehículo y un puente de información, por otro lado, pudiéndolos posicionar como la mayor fuente de comunicación con la comunidad estudiantil con la comunidad profesoral. Y por supuesto con la comunidad y el receptor a quienes se quiere llegar y presentarles así la oferta educativa y académica de UNAD Florida. Por ende, lo que se informa en la presentación de estas estrategias es una serie de acciones que se tomaron y por supuesto alcance que se han logrado para Instagram para el 16 de abril del año 2019, se obtuvo un total de 118.500 impresiones y 125 click a la web. Por tanto, se requiere formar un equipo multidisciplinario de UNAD Colombia y UNAD Florida, para que se articule, organice y planifique una política comunicacional dirigida a la Universidad, puesto que se tiene un gran contenido de noticias de la UNAD.</p> <p>La Líder del Grupo de comunicaciones y marketing de la UNAD Colombia, manifiesta que, de acuerdo con lo anteriormente mencionado, se debe dar una articulación conjunta para aprovechar las buenas prácticas y la experiencia que tienen tanto la UNAD Florida y la UNAD Colombia. Actualmente ya se tiene un análisis de todo lo que lo que se puede mejor en el portal web institucional, garantizando la veracidad y la actualización de los contenidos frecuentemente en este portal, con el fin de facilitar la matrícula efectiva de aspirantes en este sitio web. Adicionalmente, menciona un análisis previo para las redes sociales, para que se oficialicen y dejando ver la verificación correcta de estas con su insignia de autorización, evitando que la comunidad sea desinformada a través de redes alternas a las originales.</p> <p>Por tanto, se crearán comités de comunicación para que se pueda realizar la planeación de contenidos y comunicación articulada entre los dos organismos.</p> <p>El Presidente del Board, exhorta al equipo de UNAD Colombia para que se aprovechen estas experiencias para que gane un posicionamiento de su marca, para que no solo la gente llegue a la UNAD, si no que se empiece a llegar estrategias de marketing a través de lo que se hace todos los días. Por tanto, se deben hacer alianzas como influenciadoras que generen tráfico en la red impactando en su entorno a nivel nacional e internacional. Y crear un grupo interdisciplinario con el propósito de la defensa de marca UNAD</p> <p>Siendo las 12:00 p.m., se da por terminada la sesión.</p>

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
PRESIDENTE



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
SECRETARÍA GENERAL

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	23 de abril de 2019					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	30 de septiembre de 2019					